



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2958/2024, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD03-1193/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGISTER EN CALIDAD DEL SOFTWARE al Ing. Fernando Daniel SANCHEZ ARROYO; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal, designado por RD03-1114/25, califica el Trabajo Final titulado *Calidad Educativa: Un Modelo para la Evaluación del desempeño docente en la Universidad Nacional de La Rioja* del Ing. Fernando Daniel SANCHEZ ARROYO como SOBRESALIENTE, según consta en Acta de fecha diez de diciembre de dos mil veinticinco incorporada a fs. 362 del expediente de referencia.

Que la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales mediante la RD03-1193/2025 otorga el título de MAGISTER EN CALIDAD DEL SOFTWARE (Resolución Ministerial N° 603/2023) al Ing. Fernando Daniel SANCHEZ ARROYO.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD03 - 1193/2025 de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales que otorga el título de MAGISTER EN CALIDAD DEL SOFTWARE al Ingeniero en Sistemas de Información Fernando Daniel SANCHEZ ARROYO, DU N° 22714241.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas